

Matanza de Louos

Contra Dijo la D^{na} queda interlig^{da}
En este Aumento de Se ha visto la cuenta queda e
Mauordomo fue cobrador e Propios y Arrendamiento de lo pro
duido por Venas de fido e Reano aplicado para la ma
tanza de Louos y el otro de la que se cobran e cada
uno e los susos que entran a cuenta de los Ganados en
los fidos y Baldios entre Seamano y contribucion p^a
otro fido desde el año pasado e Seizeientos
Seizeientos ha sido e Seizeientos y mil e
y Segun lo que resulta e el cargo es quatro mil nue
vecientos Seizeientos y ocho r^{ds} y la D^{na} quatro mil
ochocientos y nueve por lo Sale e Matanza contra otro
Mauordomo o Inocentes o hembra y nueve r^{ds} y por el
en forma hecho en su C^{ta} por el Cavallero Prior
Personero e Publico expone no o fize en de r^{pa}
no por hallarse otra cuenta con Documentos justifica
tivos y que en su consecuencia si fize e Matanza de
la D^{na} Seemple otra cantidad en su destino co
mo esta mandado por superior or den y de su con
to interlig^{da} esta D^{na} pare e la suma de Propios
para que ella se acite y sin per d^a de tiempo se
proporcionie para la Matanza de otros Louos
lo que se haga Salva e Comensio para que de
ponga lo conveniente respecto e hallarse interli
guada entre D^{na} e los r^{ds} de los D^{na} que
entran causando por la Matanza de que ay e otros
Animales, y para ebanar e e r^{ds} que puede
hallar e darse esta cuenta con Se. para con
e la e Propios por pertenecer entre D^{na}
a ellos asi mismo Acordo de Ma^l y ha de aver
al referido Mauordomo una e Amor por e aora es

[Handwritten signature]

